

PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN

CEREMONIA DE ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS ORGANIZADO POR ESTA DEFENSORÍA DE HABITANTES Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS TOLUCA

Fecha: abril 8.
Lugar: auditorio B del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca.
Asistentes: 60 personas.

El 12 de julio del año 2004, fue firmado un convenio de colaboración entre el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca y esta Defensoría de Habitantes, con el objetivo de establecer las bases para la planeación, organización y ejecución, de manera conjunta, de diplomados, talleres y conferencias a nivel estatal, federal e internacional para la promoción, difusión e investigación de los derechos humanos.

En atención a este instrumento jurídico, en el mes de septiembre del año 2004 se dio inicio a un *Diplomado en derechos humanos*, dirigido a servidores públicos de este Organismo, en las instalaciones de la institución educativa en comento, a través de sesiones en viernes y sábado, el cual culminó en enero del presente año, con un total aproximado de 130 horas-clase, teóricas y prácticas.



La estructura temática de esta actividad académica fue: *Teoría general de los derechos humanos; Evolución histórica, fundamentos filosóficos y sociológicos de los derechos humanos; Sistemas de promoción y protección internacional de los derechos humanos; Impartición de justicia penal y derechos humanos; Derechos humanos y seguridad pública; derechos humanos y sistema penitenciario mexicano; Garantías de defensa en la averiguación previa y respeto a la privacidad; Organismos públicos de derechos humanos en México; Calificación*



de la queja y su procedimiento ante los organismos públicos de derechos humanos en México; Derechos humanos y grupos socialmente vulnerables; Derecho internacional y nacional en materia de tratados; así como, organización y fundamento de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, tópicos

expuestos por catedráticos provenientes de diversas instituciones públicas federales y estatales, así como de instituciones educativas.

De esta manera, el ocho de abril del presente año, tuvo lugar la ceremonia de clausura y entrega de diplomas a los servidores públicos de esta Comisión que acreditaron el diplomado de referencia, la cual contó con la presencia de las personalidades siguientes: como invitado especial de este evento, el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, acompañado de la Ing. Sandra María Ortiz Ramos, Directora General del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca; del Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, en funciones de Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México; del Dr. Cuauhtémoc Olmedo B; Dir. de la Escuela de Negocios y Humanidades; del Ing. Juan Carlos Fajardo Espinoza, Coordinador Académico del

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Toluca; y, del Dr. Mario Armando Téllez González, Consejero Ciudadano de esta Comisión.

Al ofrecer un mensaje con motivo de este importante evento, el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, ex Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México e impulsor original de esta actividad académica, señaló:

En nuestro país, el origen de un movimiento organizado de defensa y divulgación de la cultura de derechos humanos, puede ubicarse en la década de los ochenta, con el surgimiento de las organizaciones no gubernamentales, y 10 años después con el nacimiento de los organismos públicos de protección de los derechos esenciales de las personas.

Tal movimiento es nuevo, si se compara con las experiencias de otros países. Ello, sin duda, explica por qué en nuestro país el arraigo

de la cultura de derechos humanos es todavía un proceso inacabado. Quienes hemos tenido la oportunidad de abrazar esta causa hace ya más de una década, hemos visto las transformaciones que han experimentado nuestra entidad y nuestro país en todo este tiempo, a causa de la difusión de esta cultura. En tal sentido, podemos afirmar, por ejemplo, que fenómenos como las agresiones de profesores a niñas y niños de las escuelas primarias, si bien no se han erradicado por completo, sí han disminuido sensiblemente.

En este punto, vale la pena destacar la voluntad de una institución tan prestigiada como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, que en el tiempo que tiene de existencia se ha significado por estar a la vanguardia educativa nacional. Hoy el Tec, como le conocemos afectuosamente, ha abierto sus puertas a un grupo de personas, la mayoría servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, para que se actualicen en torno a esta cultura y a los mecanismos para promoverla, así como en lo que respecta a los instrumentos para defender la dignidad de nuestros semejantes.

Deseo terminar este discurso, patentizando mi certeza de que aquí no concluye un proyecto, sino que apenas inicia, pues como dijo Hesíodo "la educación ayuda a la persona a aprender a ser lo que es capaz de ser". Muchas gracias y felicidades a todos ustedes.



CEREMONIA DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTO AL M. EN D. MIGUEL ÁNGEL OSORNO ZARCO, EX COMISIONADO DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PRO DERECHOS HUMANOS DEL VALLE DE MÉXICO

Fecha: abril 14.
Lugar: colegio de Bachilleres
plantel 12 en
Nezahualcóyotl,
México.
Asistentes: 1,200 personas.

El pasado 14 de abril de 2005, en el Colegio de Bachilleres plantel 12 de Nezahualcóyotl, México, tuvo lugar una ceremonia en la cual la sociedad civil, a través de diversas ONG, primordialmente del Valle de México, entregaron un reconocimiento al M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, por su destacada labor como Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México en el periodo 2001 – 2005.

Este acto fue presidido por el M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, el Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, en funciones de Comisionado de los Derechos Humanos de nuestra entidad y el Ing. Salvador García Mojica, anfitrión de este evento y Director del Colegio de Bachilleres, Plantel 12 *Nezahualcóyotl*; acompañados de: Lic. Héctor Olavarría Tapia, Director de Enlace y Promoción con Comisiones Estatales de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; Lic. Jorge Cajiga Calderón, Presidente de Proeza Juvenil I.A.P. Pro Derechos Humanos; Lic. Jorge Treviño Isaías, Director Ejecutivo Nacional del



Voluntariado *Sociedad sin Fronteras*; Lic. J. Gabriel Flores Hernández, Presidente del Consejo Nacional de ONG de la República Mexicana, A.C; Lic. Artemio Anzo Andrade, Presidente del Consejo Pro Derechos Humanos, A.C; Sra. Emerenciana López Martínez, Presidenta del Consejo de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos, A.C; Sr. Alejandro Torres López, Presidente del Consejo Popular de Barrios; C. Alejandro Montiel Padilla, Presidente del Grupo Amigos del Arte, Nezahualcóyotl; Profra. Ángeles Trejo López, Presidenta del Grupo

Magisterial Nezahualcóyotl – Chimalhuacán; C. Eloy Fierro Ocampo, Presidente del Comité de Seguridad Pública y Bienestar Social de Ciudadanos de Nezahualcóyotl, A.C; entre otras personalidades.

En el marco de este evento, la Sra. Emerenciana López Martínez, Presidenta del Consejo de Mujeres Defensoras de los Derechos Humanos, A.C; el Lic. J. Gabriel Flores Hernández, Presidente del Consejo Nacional de ONG de la República Mexicana y el Lic. Jorge Treviño Isaías, Director Ejecutivo

Nacional del Voluntariado *Sociedad sin Fronteras*, hicieron entrega del reconocimiento al M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco.

Una vez entregada la distinción, el Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, en funciones de Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México, expresó:

Primero, quiero agradecer muy cumplidamente, la amable hospitalidad que hoy nos brinda el Colegio de Bachilleres, plantel Nezahualcóyotl...

Desde finales del siglo XX, la participación social ha sido el sino del desarrollo de la humanidad. Hoy en día las personas, de manera individual u organizada intervienen activamente en el desarrollo de nuestra comunidad. Las decisiones ya no son sólo de quienes gobiernan, hoy en día la gente habla y debe ser escuchada por quien les gobierna, porque ese es su derecho.

En esta ocasión nos convoca un evento muy significativo para nuestro Organismo y es la de reconocer el esfuerzo, el trabajo y profesionalismo mostrados por el maestro Miguel Ángel Osorno



Zarco, quien como Comisionado de los Derechos Humanos hizo suya, con vehemencia, la defensa de la dignidad de las personas.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y nuestra sociedad civil, aquí representada, saben que en su encargo como Comisionado supo ser un verdadero Ombudsman y por ello, aquí, se lo reconocemos. Por su asistencia, muchas gracias.

En este evento participaron aproximadamente 1,200 personas, entre ellas, personal docente, administrativo, alumnos y padres de familia del Colegio de Bachilleres,

plantel 12 de *Nezahualcóyotl*, integrantes de organizaciones no gubernamentales pro derechos humanos y coordinadores municipales de derechos humanos del Valle de México, representantes de medios de comunicación social, personal de este Organismo y público en general.

CURSO DERECHOS HUMANOS Y MEDICINA LEGAL

Fechas: abril 16, 23 y 30, así como 7, 14, 21 y 28 de mayo de 2005.

Lugar: auditorio *Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda*, de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca.

Asistentes: 120 personas.

La actualización del servidor público es una necesidad traducida en la generación de estrategias que respondan a los retos de nuevas prácticas institucionales. Ésta, como todo proceso continuo, posibilita la reflexión sobre los conocimientos teóricos y metodológicos en las respectivas áreas del saber, además de proporcionar elementos que contribuyen a la transformación sustantiva, permitiendo consecuentemente un desarrollo laboral con mayor profesionalismo.

El trabajo que a diario despliega esta Defensoría de Habitantes en

el territorio mexiquense no es ajeno a esta necesidad, razón por la cual requiere de los servidores públicos que en ella se desempeñan el fortalecimiento de su desarrollo profesional a partir de la capacitación constante en tópicos diversos de derechos humanos y en materias afines, tal es el caso de la *Medicina legal*, como rama de la ciencia médica que permite analizar los conflictos que son planteados en un proceso, generalmente del ámbito penal, relacionados con actos u omisiones que atentan contra la vida y la integridad personal, a fin de ofrecer elementos suficientes que permitan la resolución procedente.

Por todas estas razones, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México y este Organismo, estructuraron el Curso *derechos humanos y Medicina legal* dirigido prioritariamente al personal de esta Comisión, así como a coordinadores municipales de

derechos humanos del Estado de México y estudiantes de educación superior pertenecientes a escuelas y facultades del valle de Toluca, con la finalidad de que los conocimientos adquiridos en esta actividad académica, permitan a los participantes incrementar sus habilidades y destrezas profesionales en aras de una mejor protección de los derechos fundamentales de las personas, en nuestro caso particular, a través del trámite de las quejas radicadas en nuestras siete Visitadurías Generales, lo cual redundará en una mayor eficacia en su labor, logrando no sólo el perfeccionamiento profesional.

Los objetivos específicos de este evento son:

- Conocer el contenido e integración de la documentología Médico - legal;
- Analizar los elementos de la traumatología Médico - forense;



- Sensibilizar a los participantes en tópicos diversos de la Deontología Médica;
- Identificar el síndrome del niño maltratado;
- Debatir sobre la identificación del individuo mediante el análisis del material genético; y
- Comprender la trascendencia jurídica del peritaje Médico – Legal.

De esta forma, el 16 de abril tuvo lugar la ceremonia de inauguración, presidida por el Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, en funciones de Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de

México y por el M.C. Jerónimo Amado López Arriaga, Director de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México, acompañados de la C.P. María del Socorro Nieto Cid del Prado, Subdirectora Administrativa de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México; del Lic. Jesús Hernández Bernal, Secretario de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México; del M.C. Guillermo de Hoyos Martínez, Jefe del Departamento de Evaluación de la Facultad en comento; y del M. C. Guillermo Pérez Garduño, Jefe del Departamento de Medicina Legal

de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Al ofrecer la exposición de motivos de esta actividad, el Lic. Jesús Hernández Bernal, Secretario de este Organismo, expresó:

Resulta muy grato compartir con ustedes el inicio del curso Medicina legal y derechos humanos que organiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos en esta casa de estudios de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México.

El beneficio que representa asistir a esta actividad académica, desde luego, es personal, porque implica un proceso de formación, de actualización en nuestro bagaje cognoscitivo; pero también tiene una dimensión social, porque el aprendizaje reunido finalmente repercutirá en beneficio de las mujeres y hombres de la entidad, de aquellos que cotidianamente acuden a solicitar ya de nuestros servicios, ya de nuestro consejo; de quienes depositan en nosotros su buena fe y su confianza en espera de una opinión certera, adecuada, oportuna y responsable que les ayude a solucionar la problemática que les afecta, y que en la gran mayoría de los casos, es causa de intranquilidad, de angustia e inquietud.

Como servidores públicos, debemos estar perfectamente preparados para emitir un juicio cuando se nos solicite, pero como servidores públicos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, nuestra responsabilidad es mayor.

Finalmente, al realizar la inauguración del curso *Derechos humanos y Medicina legal*, el Lic. Juan Manuel Zamora Vázquez, en funciones de Comisionado de los



Derechos Humanos del Estado de México, manifestó:

Ninguna disciplina, ya sea del ámbito de las ciencias sociales, o bien, relativa a la ciencia o la tecnología, se encuentra aislada de las demás. En la medida en que se reconozca y se acepte este hecho, será posible que obtenga mejores resultados en las investigaciones que se realicen bajo este esquema multidisciplinario.

Esta forma de abordar los problemas, implica necesariamente la colaboración de un mayor número de especialistas y con ello, también, la posibilidad de encontrar formas de solución más completas y eficaces.

Adicionalmente, los profesionistas, al participar en una experiencia de esta naturaleza, amplían su visión sobre los fenómenos que atienden lo que redundará en un crecimiento personal más pleno.

En ese sentido, es menester la continua renovación y actualización de los conocimientos teóricos y metodológicos de la materia que cada profesional desempeña, y de otras que pudieran vincularse con ella, pues por esta retroalimentación, si no se está al día, se corre el riesgo de volverse obsoleto.

En el caso de quienes nos dedicamos a la protección de los derechos fundamentales de las personas, tanto en la Comisión de Derechos Humanos como en las Coordinaciones Municipales, o desde cualquier otra organización pública o no gubernamental, hemos visto a través de la práctica la imperiosa necesidad que tenemos por empaparnos sobre conocimientos relativos a la materia de medicina legal, ya que las violaciones a derechos humanos en el sector salud están entre los primeros cinco lugares en la incidencia de

quejas que registra el Ombudsman.

Por ello, si ustedes me lo permiten, siendo las 09:00 horas, del sábado 16 de abril del año 2005, me es grato declarar formalmente inaugurado el curso Derechos humanos y Medicina legal, con la certeza de que será provechoso para ustedes y para la sociedad. Enhorabuena, felicidades y muchas gracias.

Este evento se realiza desde el 16 de abril y culminará el 28 de mayo del año en curso, con una duración total de 28 horas clase, en el cual habrán de desarrollarse los tópicos siguientes: Documentología Medico-Legal, Tortura, Deontología médica, Síndrome del niño maltratado, Identificación del Individuo mediante el análisis del Material Genético y Trascendencia Jurídica del Peritaje Médico – Legal, dividida en seis módulos.



CEREMONIA CONMEMORATIVA AL QUINTO ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL GRUPO MULTISECTORIAL DE VIH/SIDA DEL ESTADO DE MÉXICO

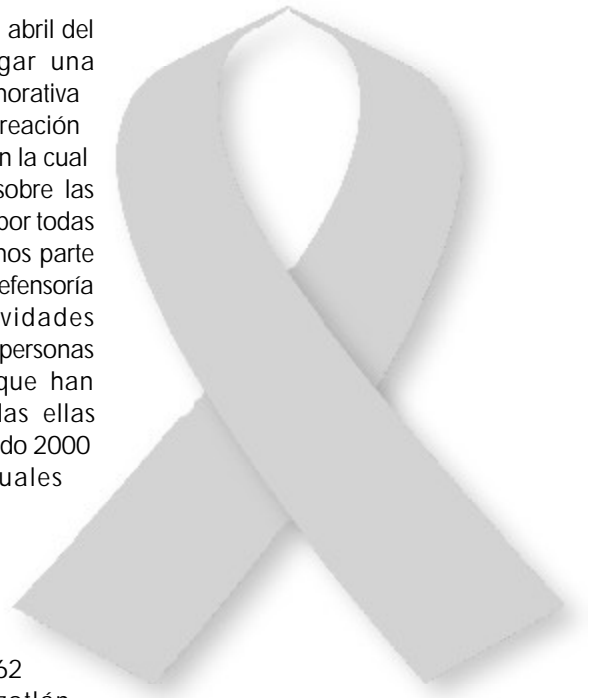
Fecha: abril 28.
Lugar: Toluca, México.
Asistentes: 60 personas.

En nuestro país, al igual que en el resto de las naciones del mundo, el SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida) se ha convertido en un problema de salud pública muy complejo, con repercusiones diversas de tipo psicológico, social, ético, económico y político, que ha rebasado el ámbito de la salud, razón por la cual resulta imprescindible para combatirlo, la participación de diversos sectores de la sociedad y la coordinación entre instituciones, sectores y países.

Ello fue razón suficiente para que en el año 2000, por inquietud del Departamento de VIH/SIDA del Instituto de Salud de nuestra entidad, se planteara la posibilidad de crear un *grupo multisectorial de VIH/ SIDA del Estado de México*, agrupación a la cual se han integrado instituciones públicas de los ámbitos federal, estatal y municipal, asociaciones civiles y organismos autónomos, como es el caso de esta Defensoría de Habitantes, quienes se han esforzado por generar una planeación estratégica, a partir de la coordinación intersectorial, que permita ofrecer alternativas de solución a la problemática tan diversa que enfrentan las personas infectadas con esta enfermedad, a través del ofrecimiento de servicios relacionados con la atención, educación, derechos humanos y gestión.

De esta manera, el 28 de abril del presente año, tuvo lugar una ceremonia oficial conmemorativa al quinto aniversario de creación del grupo de referencia, en la cual se presentó un informe sobre las acciones llevadas a cabo por todas las entidades que formamos parte de él, entre ellas esta Defensoría de Habitantes, actividades dirigidas a la atención de personas infectadas con VIH o que han desarrollado SIDA, todas ellas llevadas a cabo en el período 2000 – 2004, entre las cuales destacan:

- Realización de 41 eventos de capacitación en la materia, dirigidos a 4,862 personas en Tepotzotlán, Chapultepec, Capulhuac, La Paz, Ixtapaluca, Atlacomulco, Villa Guerrero, Almoloya del Río, Villa del Carbón, Tianguistenco, Temascalcingo, Tezoyuca, Almoloya de Juárez, Tepetlaoxtoc, Valle de Bravo, San Mateo Atenco, Toluca, Tenango del Valle, Jilotzingo, Capulhuac, Xalatlaco, Zumpango, Otzolotepec, Temoaya, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, San Simón de Guerrero, Cuautitlán, Naucalpan, Jaltenco, Nicolás Romero, Zinacantepec, Isidro Fabela, Xonacatlán, Ecatepec, Tenancingo, San Felipe del Progreso y Almoloya de Alquisiras;
- Elaboración en el año 2002 de 500 carteles con la leyenda: *El estigma y la discriminación*



relacionados con el VIH/SIDA son una violación a los derechos humanos, Vive y deja vivir, alusivos a la frase de ese año, con motivo del Día Mundial de lucha contra el SIDA, así como 1,000 postales – invitación para la Sexta caminata nocturna silenciosa;

- Elaboración y distribución de más de 80,000 trípticos con el tema *Derechos humanos de personas con VIH o SIDA*;
- Distribución a través de pláticas informativas y de sensibilización, aproximadamente de 143,000 preservativos, primordialmente con jóvenes mexiquenses, con el objetivo de generar en ellos una nueva cultura de

prevención de enfermedades de transmisión sexual;

- Durante estos cinco años, con motivo del Día Internacional de Lucha contra el SIDA, colocación de *stands* y realización de talleres de relajación para personas con VIH/SIDA, ofrecidos por personal del Departamento de Psicología Familiar de esta Comisión, en las ferias informativas organizadas por el Grupo Multisectorial de VIH/SIDA del Estado de México, que se instalaron en el edificio central de Rectoría de la Universidad Autónoma de nuestra entidad y en las plazas de los Mártires y González Arratia, de la ciudad de Toluca. Asimismo, se participó en las IV, V, VI, VII y VIII Caminatas nocturnas silenciosas efectuadas en diversas avenidas del centro histórico de la capital mexiquense, así como en las ceremonias de los nombres llevadas a cabo en el foro de la

plaza González Arratia de la misma ciudad, actividades realizadas en memoria de las personas fallecidas durante este período por dicha enfermedad;

- El M. en D. Miguel Ángel Osorno Zarco, Comisionado de los Derechos Humanos del Estado de México y personal de este Organismo, participaron con mensajes alusivos al Día Internacional de Lucha contra el SIDA en las ceremonias oficiales conmemorativas a esa fecha, realizadas durante el período que se informa en el auditorio Carlos Hank González del Instituto de Salud Estatal y en la plaza González Arratia de la ciudad de Toluca, México; y
- Durante este tiempo, se atendieron todas aquellas quejas interpuestas por este sector social, derivadas de actos u omisiones de servidores públicos federales, estatales y municipales, en las que se

presumía una posible violación a derechos humanos. De igual manera, se proporcionó la orientación jurídica necesaria a las personas que individual o colectivamente lo requirieron.

Sabemos que lo realizado tal vez no es suficiente, sin embargo, quienes integramos el *Grupo Multisectorial de VIH/SIDA del Estado de México* estamos ciertos que hemos iniciado la generación de una nueva cultura en nuestra sociedad a través de la cual podremos fortalecer y/o reafirmar el respeto a la dignidad de todas las personas infectadas con esta terrible enfermedad, al ofrecerles una mayor cantidad de alternativas que tienen como fin elevar su calidad de vida a partir del desarrollo pleno de sus potencialidades, derivado del esfuerzo conjunto y de la atención multidisciplinaria que podamos ofrecer todas las instituciones públicas y privadas que integramos esta agrupación en nuestra entidad.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN MARZO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Secretaría de la Defensa Nacional	2	1,817	Temamatla y Coyotepec.
ISSEMyM	1	45	Tenancingo
Policía municipal	20	330	Naucalpan de Juárez, Xalatlaco, Mexicaltzingo, Calimaya, Aculco y Villa de Allende.
Docentes	19	301	Toluca, Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Lerma, Tonalico, Chapultepec, Ocuilan, Tianguistenco, Mexicaltzingo y Valle de Bravo.
SECTORES VULNERABLES			
Adultos en plenitud	3	134	Rayón, Tianguistenco y Almoloya del Río.
Migratorios	6	703	Almoloya de Alquisiras y Villa de Allende.
Indígenas	7	223	Jocotitlán
OTROS SECTORES			
Jóvenes	78	3,228	Toluca, Tianguistenco, Isidro Fabela, Coatepec Harinas, Nicolás Romero, Lerma, Ocoyoacac, Tonalico, Chapultepec, Ocuilan, Mexicaltzingo, Valle de Bravo y San Mateo Atenco.
Asociación civil	15	400	Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Almoloya del Río, Calimaya, Lerma y Villa de Allende.
Promotores	4	30	Metepec
Total	155	7,211	Temamatla, Coyotepec, Tenancingo, Naucalpan de Juárez, Xalatlaco, Mexicaltzingo, Calimaya, Aculco, Chapultepec, Ocuilan, Tianguistenco, Valle de Bravo, Rayón, Villa de Allende, Toluca, Almoloya de Alquisiras, Coatepec Harinas, Nicolás Romero, San Mateo Atenco, Lerma, Tonalico, Almoloya del Río, Jocotitlán, Isidro Fabela y Metepec.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN ABRIL			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	02	65	Zumpango y Toluca.
Secretaría de la Defensa Nacional	02	2,008	Temamatla y Coyotepec.
Policia municipal	28	363	Tenango del Valle, Ocoyoacac, Villa del Carbón, Morelos, Tonalico, Tepetzotlán y Jilotepec.
Servidores públicos municipales	04	54	Ocoyoacac, Mexicaltzingo y Tepetzotlán.
Docentes	20	339	Tenango del Valle, Ocoyoacac, Isidro Fabela, Otzolotepec, Villa de Allende, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Toluca, Jilotepec y Almoloya de Alquisiras.
Servicio Educativos Integrados al Estado de México	11	222	Toluca
Personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	03	70	Toluca
SECTORES VULNERABLES			
Adultos mayores	1	35	Mexicaltzingo
Personas con capacidades diferentes	1	25	Calimaya
Personas con VIH/SIDA	1	60	Toluca
Indígenas	3	188	Jilotepec
Migratorios	5	110	Villa de Allende
OTROS SECTORES			
Jóvenes	64	2,614	Tenango del Valle, Almoloya del Río, Xonacatlán, Coatepec Harinas, Isidro Fabela, Tonanitla, Almoloya de Juárez, Otzolotepec, Melchor Ocampo, Toluca, Zumpahuacán, Ixtapan de la Sal, Tonalico, Ixtlahuaca y Mexicaltzingo.
Asociación civil	7	660	Toluca, Villa de Allende, Ocoyoacac y Xalatlaco.
Sociedad civil	4	72	Tenango del Valle, Toluca, y Tepetzotlán.
Sector privado	1	50	Toluca
ONG	2	1,250	Nezahualcóyotl y Chimalhuacán.
Total	159	8,185	Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Xalatlaco, Nezahualcóyotl, Zumpango, Toluca, Temamatla, Coyotepec, Tenango del Valle, Ocoyoacac, Villa del Carbón, Morelos, Tonalico, Tepetzotlán, Jilotepec, Isidro Fabela, Otzolotepec, Villa de Allende, Mexicaltzingo, San Mateo Atenco, Xonacatlán, Almoloya de Alquisiras, Calimaya, Almoloya del Río, Coatepec Harinas, Tonanitla, Almoloya de Juárez, Melchor Ocampo y Zumpahuacán.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES MARZO			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	4	51	Naucalpan de Juárez, Texcoco, Tejupilco y San Felipe del Progreso.
SECTORES VULNERABLES			
Niños y niñas	1	83	Atizapán de Zaragoza
OTROS SECTORES			
Sociedad civil	5	180	Tejupilco, Amatepec y Zacazonapan.
Total	10	314	Atizapán de Zaragoza, Naucalpan de Juárez, Texcoco, Tejupilco, San Felipe del Progreso, Amatepec y Zacazonapan.

EVENTOS DE CAPACITACIÓN REALIZADOS POR LAS VISITADURÍAS GENERALES ABRIL			
SECTOR	EVENTOS	BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS
SERVIDORES PÚBLICOS			
Coordinadores municipales de derechos humanos	5	61	Naucalpan de Juárez, Ixtapaluca, Zumpango, Sultepec y San José del Rincón.
GRUPOS VULNERABLES			
Niños y niñas	5	655	Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco y San Felipe del Progreso.
OTROS SECTORES			
Jóvenes	3	1,173	Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl y Sultepec.
Asociación civil	3	173	Chimalhuacán, Ecatepec y Tejupilco.
Total	20	2,062	Naucalpan de Juárez, Ixtapaluca, Zumpango, Sultepec, San José del Rincón, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, San Felipe del Progreso, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Ecatepec y Tejupilco.